

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

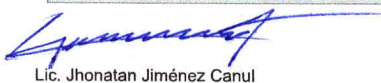
MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

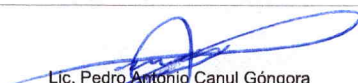
Motivos de creación:	- Creación del PED y PD - Actualización del PED Y PD, o - Creación de Institución
-----------------------------	---

Diagnóstico:	De acuerdo con los reportes de cierre presupuestal emitidos por la entidad en 2022 y 2023, información enviada al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el que se da seguimiento a los avances del ejercicio, se ha observado un incremento de reintegros realizados por los organismos ejecutores: Tribunal Superior de Justicia, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la Tesorería de la Federación como al Estado de los recursos destinados para atender los 10 programas con prioridad Nacional. Es decir, no han sido ejercidos en su totalidad, ya que en el año 2022 de los \$250,361,937.50 millones de pesos otorgados, se ejercieron \$248,723,390.82 y se reintegraron \$1,638,546.68, en tanto en el año 2023 de los \$275,398,131.25 millones de pesos otorgados, se ejercieron \$263,177,269.21 y se reintegraron \$12,220,862.04. Quintana Roo ocupa la posición número nueve de 32 entidades en lo referente a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto a nivel nacional con el 99.3%, según el Informe Nacional de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para los estados y el Distrito Federal FASP 2022. La escasa coordinación y sinergia efectiva de las instituciones responsables del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para los estados y el Distrito Federal provoca un desfase en la aplicación de los recursos. Lo anterior, incumpliendo con las metas conceptos de gastos, montos y acciones orientadas a los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; por esa razón, es necesario la implementación de estrategias en la Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los fondos federales.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Las administraciones de las corporaciones estatales, municipales, ministerios públicos, tribunales y centros penitenciarios carecen de una adecuada coordinación y con sinergia efectiva, lo que provoca una gestión desfasada en la aplicación de los recursos, ocasionando que los bienes y servicios destinados a la atención de la política pública de Seguridad y Procuración de Justicia se desatiendan en tiempo y por ende se incrementen los factores de riesgo detonantes de inseguridad.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	De acuerdo con datos del Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y municipios (FASP) 2023 aplicado al Estado de Quintana Roo, se recomienda establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional efectiva, en el que participen todas las partes involucradas (estatales y municipales), que dan atención a temas en materia de seguridad pública y procuración de justicia, con el objetivo de atender oportunamente a las víctimas y prevenir el delito, con la correcta aplicación de los objetivos de los programas y subprogramas con prioridad nacional. Lo anterior, en virtud de evitar el desfase en la gestión de los recursos por los organismos ejecutores, así como, la prevención a la demora de gestión que impacta en las capacidades institucionales de respuestas con eficiencia y eficacia. Con el fin de disminuir los reintegros de recursos los cuales se traducen a prescindir de recursos.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	La atención no objetiva a las instituciones ejecutoras, encaminadas a la atención a la seguridad pública y procuración de justicia, no garantizarían el objetivo de disminuir la incidencia delictiva y de salvaguardar la integridad de las personas que habitan y transitan en el Estado, la seguridad ciudadana, así como de preservar el orden y la paz públicos.
Mecanismos de Focalización:	Para la determinación del porcentaje de recursos destinados al Estado de Quintana Roo son definidos por los criterios de distribución del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal (FASP) y los resultados de su aplicación, Lineamientos, criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) en los que están considerados los 32 Estados, así como, los convenios específicos por fondo.
Población de Referencia (Universo):	La población se referencia a las instituciones que conforman la Seguridad Pública: las policías, los ministerios públicos, autoridades penitenciarias y las dependencias de seguridad pública a nivel estatal y municipal.
Población Potencial:	Las administraciones de: 1 corporación estatal, 11 corporaciones municipales, 15 ministerios públicos, 9 tribunales (juzgados que imparten la materia penal oral), 5 centros penitenciarios.
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los recursos (Tribunal Superior de Justicia, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública)
Liga de Acceso:	http://https://qroo.gob.mx/sesesp


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

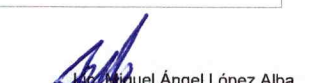
Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1. Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública	1. Coadyuvar en el establecimiento de políticas públicas que generen un ambiente de bienestar y paz social	1. Derechos del involucrado: Establecer acuerdos para la disminución de la incidencia delictiva. 1. Obligaciones: Reportar el avance de los acuerdos y cumplimiento de metas de las obligaciones adquiridas en los convenios de coordinación y ejecución de los recursos federales y estatales.	1. Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública
2. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	2. Atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.	2. Derechos del involucrado: establecer control, vigilancia, transparencia y supervisión del manejo de los recursos, con la competencia de requerir, indistintamente, a las autoridades hacendarias y de seguridad pública. 2. Obligaciones: Proveer al Estado de información pertinente para el cumplimiento de objetivos de los Programas y subprogramas con prioridad nacional.	2. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. Secretaría de Finanzas y Planeación	3. Verificar el cumplimiento de la metodología establecida y procurar la gestión orientada a resultados.	3. Derechos del involucrado: Establecer acuerdos para la disminución de la incidencia delictiva. 3. Obligaciones: Reportar el avance de los acuerdos y cumplimiento de metas de las obligaciones adquiridas en los convenios de coordinación y ejecución de los recursos federales y estatales.	3. Secretaría de Finanzas y Planeación
4. Auditoría Superior de la Federación y del Estado	4. Verificar que el ejercicio de los recursos federales y estatales se efectúen de conformidad con la normatividad aplicable.	4. Derechos del involucrado: Solicitar la información que considere pertinente para el adecuado desarrollo de los actos de fiscalización. 4. Obligaciones nuestras: Proporcionar la información solicitada en el ejercicio de sus facultades y en estricto apego al marco normativo aplicable.	4. Auditoría Superior de la Federación y del Estado


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

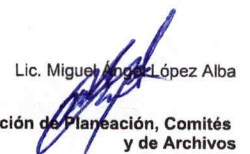
Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Cañul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02 Análisis del Problema (Árbol de Problemas)**EFFECTO SUPERIOR**

Alta incidencia delictiva

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Incumplimiento de Metas en los Programas con prioridad nacional.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Observaciones de auditorías federales y estatales

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Reintegro de recursos federales y estatales.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Atraso en los procesos de adquisiciones y manejo deficiente de los recursos.

PROBLEMA CENTRAL

Las administraciones de las corporaciones estatales, municipales, ministerios públicos, tribunales y centros penitenciarios carecen de una adecuada coordinación y con sinergia efectiva, lo que provoca una gestión desfasada en la aplicación de los recursos, ocasionando que los bienes y servicios destinados a la atención de la política pública de Seguridad y Procuración de Justicia se desatiendan en tiempo y por ende se incrementen los factores de riesgo detonantes de inseguridad.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Escasa participación y coordinación de acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Débil integración y cumplimiento de los organismos ejecutores de los lineamientos normativos de los fondos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Atraso en las gestiones de recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ante las instancias federales.

Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró

Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó

Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Disminución de los índices delictivos

FIN DIRECTO

FD1 - Cumplimiento de Metas en los Programas con prioridad nacional.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Reducción de observaciones de auditorías federales y estatales

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Ejercicio eficaz de recursos federales y estatales.

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Cumplimiento en los procesos de adquisiciones y manejo eficiente de los recursos.

OBJETIVO CENTRAL

Las administraciones de las corporaciones estatales, municipales, ministerios públicos, tribunales y centros penitenciarios tienen una adecuada coordinación y con sinergia efectiva, lo que provoca una gestión oportuna en la aplicación de los recursos, ocasionando que los bienes y servicios destinados a la atención de la política pública de Seguridad y Procuración de Justicia sean alcanzados en tiempo y por ende haya un decremento de factores de riesgo detonantes de inseguridad.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Oportuna gestión de recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia.



Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró



Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó



Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los órganos ejecutores de los fondos tienen una adecuada coordinación y sinergia efectiva en la gestión de recursos federales y estatales.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.1
1.2 - Oportuna gestión de recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.2


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Alta incidencia delictiva	FINES Disminución de los índices delictivos	Fin	F - Contribuir a reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación activa y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo, con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado, mediante la implementación de acciones que deriven de los fondos federales, programas y acuerdos del Sistema Nacional.	Gobierno estatal fortalecido en la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en el estado de Quintana Roo a través del manejo eficiente de los recursos en materia de seguridad pública y procuración de justicia
PROBLEMA Las administraciones de las corporaciones estatales, municipales, ministerios públicos, tribunales y centros penitenciarios carecen de una adecuada coordinación y con sinergia efectiva, lo que provoca una gestión desfasada en la aplicación de los recursos, ocasionando que los bienes y servicios destinados a la atención de la política pública de Seguridad y Procuración de Justicia se desatiendan en tiempo y por ende se incrementen los factores de riesgo detonantes de inseguridad.	OBJETIVO Las administraciones de las corporaciones estatales, municipales, ministerios públicos, tribunales y centros penitenciarios tienen una adecuada coordinación y con sinergia efectiva, lo que provoca una gestión oportuna en la aplicación de los recursos, ocasionando que los bienes y servicios destinados a la atención de la política pública de Seguridad y Procuración de Justicia sean alcanzados en tiempo y por ende haya un decremento de factores de riesgo detonantes de inseguridad.	Propósito	P - Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los órganos ejecutores de los fondos tienen una adecuada coordinación y sinergia efectiva en la gestión de recursos federales y estatales.	Los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los recursos federales y estatales, cumplen con los objetivos y metas adquiridos en los Convenios de Coordinación, Adhesión y Anexos Técnicos del ejercicio fiscal 2025.
CAUSAS DIRECTAS 1 Escasa participación y coordinación de acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales.	MEDIOS DIRECTOS 1 Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.	Componente	C01 - Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.	Los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los recursos federales y estatales, cumplen con los acuerdos de coordinación y normativa aplicable en tiempo y forma.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Débil integración y cumplimiento de los organismos ejecutores de los lineamientos normativos de los fondos.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.	Actividad	C01.A01 - Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.	Los organismos ejecutores se integran adecuadamente y cumplen con los lineamientos normativos.

Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró

Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó

Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
1.2 Atraso en las gestiones de recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ante las instancias federales.	1.2 Oportuna gestión de recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	Actividad	C01.A02 - Gestión y aplicación oportuna en recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	La gestión oportuna, permite obtener recursos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.



Lic. Jhonatan Jiménez Carul

Analista Profesional

Elaboró



Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó



Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - SEGURIDAD CIUDADANA	Seguridad Ciudadana y Justicia Social.	02-09 - Reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación activa y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado.	02-09-02 - Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
07 - PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.	Sectorial	Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional	07-02 - Fortalecer la ejecución de políticas públicas, a través de acciones estratégicas enfocadas a la prevención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la Información, buscando la mayor seguridad del Estado y la tranquilidad de los quintanarroenses.	07-02-01 - Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población.

Alineación Funcional			
Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	17 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Misión
Consolidar el trabajo interinstitucional, siendo la instancia responsable de la coordinación de los organismos encargados de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, lo que contribuya al cumplimiento a los programas de prioridad nacional emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Visión
Ser el organismo de referencia en la generación y promoción de políticas vanguardistas, en materia del Sistema Estatal de Seguridad Pública, fungiendo como enlace y coordinación entre los tres órdenes de Gobierno. Reconocido por su honestidad, eficacia y apego a la legalidad, contribuyendo a recuperar la confianza y la paz de los Quintanarroenses.

Objeto del Ente
Coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven de los programas y acuerdos del Sistema Nacional en el ámbito Estatal, así como la colaboración y participación ciudadana, para la realización de actividades correspondientes a las áreas prioritarias previstas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo. Además de establecer y ejecutar los procesos de evaluación y certificación de control de confianza a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, y también las políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana.


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

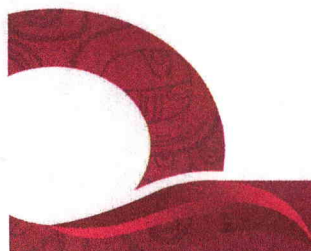
Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



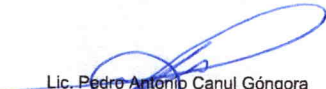
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación activa y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo, con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado, mediante la implementación de acciones que deriven de los fondos federales, programas y acuerdos del Sistema Nacional.	PED09I3 - Porcentaje de Cifra negra	NEGI, a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública: ENVIPE Liga de acceso: https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/#/Informacion_general INEGI https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/	La ciudadanía se involucra y participa en las acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
Propósito	P - Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los órganos ejecutores de los fondos tienen una adecuada coordinación y sinergia efectiva en la gestión de recursos federales y estatales.	0702IQ2 - Porcentaje de Programas con Prioridad Nacional en materia de Seguridad Pública ejecutados	Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública anual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. 8302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales	Los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los recursos federales y estatales, cumplen con los objetivos y metas adquiridos en los Convenios de Coordinación, Adhesión y Anexos Técnicos del ejercicio fiscal 2025.
Componente	C01 - Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.	P006C01 - Porcentaje de cumplimiento de acuerdos, para la ejecución de recursos otorgados al Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores.	Minutas de trabajo. 8302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales	En las reuniones de coordinación, asisten integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores y la ejecución de los recursos se cumple en tiempo, con respaldo de operativos y directivos involucrados.
Actividad	C01.A01 - Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.	P006A01 - Reuniones realizadas con Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores	Minutas de trabajo. 8302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales	Los organismos ejecutores de los recursos federales y estatales, operan adecuadamente y cumplen con los lineamientos normativos.
Actividad	C01.A02 - Gestión y aplicación oportuna en recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia.	P006A02 - Porcentaje de avance en la aplicación de recursos de los fondos autorizados.	Reportes de avances emitidos por la CFFyE del SESESP para envío ante el SESNSP 8302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales	Los organismos ejecutores cuentan con información integral interna y emiten con tiempo sus reportes de avance en la aplicación de los recursos de los fondos federales y estatales.



Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró



Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó



Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112802302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a reducir la debilidad social asociada con la falta de información, herramientas y habilidades para hacer frente a la violencia y delincuencia, con la participación activa y en corresponsabilidad de la ciudadanía, para la prevención del desorden, violencia y delincuencia y la construcción de comunidades seguras en Quintana Roo, con el objetivo de garantizar la seguridad patrimonial y personal de todas las personas que habitan y transitan en el Estado, mediante la implementación de acciones que deriven de los fondos federales, programas y acuerdos del Sistema Nacional.
INDICADOR:	PED09I3 - Porcentaje de Cifra negra
FÓRMULA:	(Delitos no denunciados más los delitos denunciados sin carpeta de investigación más aquellos en los cuales no fue especificado si se denunció o si se inició carpeta de investigación/total de delitos) *100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112802302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los órganos ejecutores de los fondos tienen una adecuada coordinación y sinergia efectiva en la gestión de recursos federales y estatales.
INDICADOR:	0702IO2 - Porcentaje de Programas con Prioridad Nacional en materia de Seguridad Pública ejecutados
FÓRMULA:	(Programas con Prioridad Nacional ejecutados/El total de los programas con Prioridad Nacional) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó



8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

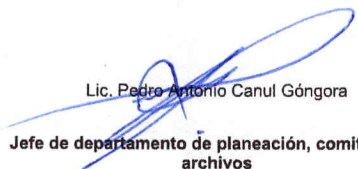
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112802302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Acciones para la ejecución de los recursos otorgados al Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia derivados de programas y acuerdos nacionales, coordinadas.
INDICADOR:	P006C01 - Porcentaje de cumplimiento de acuerdos, para la ejecución de recursos otorgados al Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores.
FÓRMULA:	[Total de acuerdos ejecutados de las reuniones de seguimiento y evaluación en el ejercicio fiscal 2025 / Total de acuerdos tomados en las reuniones de seguimiento y evaluación para la ejecución de recursos otorgados al Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores en el ejercicio fiscal 2025] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)****Método CREMAA**

UNIDAD RESPONSABLE: 2112802302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Integración de los organismos ejecutores para el cumplimiento de los lineamientos normativos de los fondos federales y estatales.

INDICADOR: P006A01 - Reuniones realizadas con Integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores

FÓRMULA: [Total de reuniones realizadas con integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los Fondos Federales y Estatales para el cumplimiento de la normatividad aplicable en el ejercicio fiscal 2025 / Total de reuniones Concertadas con integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Organismos ejecutores de los Fondos Federales y Estatales para el cumplimiento de la normatividad aplicable en el ejercicio fiscal 2025] X 100

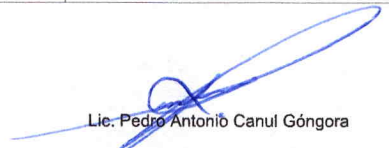
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			



Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró



Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó



Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

8302 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P006 - Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los Fondos Federales para guiar la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

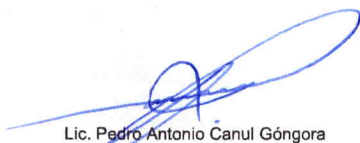
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112802302-3413 - Coordinación de Fondos Federales y Estatales
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Gestión y aplicación oportuna en recursos de los fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia.
INDICADOR:	P006A02 - Porcentaje de avance en la aplicación de recursos de los fondos autorizados.
FÓRMULA:	[Total de recursos ejercidos de los fondos, para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia en el ejercicio fiscal 2025 / Total de recursos autorizados en los fondos, para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de justicia en el ejercicio fiscal 2025.] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


Lic. Jhonatan Jiménez Canul

Analista Profesional

Elaboró


Lic. Pedro Antonio Canul Góngora

Jefe de departamento de planeación, comités y de archivos

Revisó


Lic. Miguel Ángel López Alba

Encargado de la Coordinación de Planeación, Comités y de Archivos

Autorizó

